



0864/2020  
RESOLUCIÓN FCyT N°  
Oro Verde, 31 JUL 2020

**VISTO:**

La Nota-S01:7590/2020 UADER\_CYT referente a Declarar de Interés Institucional a la Actividad Virtual "Conservatorio: Vida cotidiana y violencia de género en tiempos de pandemia", de la Facultad de Ciencia y Tecnología, dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Sede Concepción del Uruguay, eleva la presentación de la Actividad Virtual "Conservatorio: Vida cotidiana y violencia de género en tiempos de pandemia", a desarrollarse el día 24 de junio de 2020, solicitando que dicha actividad sea elevada al Consejo Directivo de la FCyT para que sea declarada de Interés Institucional;

Que mencionada charla estará a cargo de la Mg. Alicia Mabel SIMÓN y de la Psi. Natalia Ruth DOMÍNGUEZ, y se llevará a cabo de manera virtual atendiendo a las medidas sanitarias que atraviesa el país, mediante la utilización de la plataforma Hangouts Meet;

Que dicha actividad es abierta a todo público y se abordarán las situaciones de violencia en forma integral en consideración a la situación actual de pandemia, así como también la descripción del contexto de violencia en los entornos actuales, aportando estrategias y herramientas que posibiliten una modificación en los modos de actuar a fin de reparar o disminuir la repetición de la violencia, intentando evitar la instalación de ésta como un patrón recurrente de interacción;

Que la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencia y Tecnología, solicita declarar esta actividad de Interés Institucional;

Que el Decano es competente para resolver al respecto, en virtud de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Autónoma de Entre Ríos en su Artículo 25 inciso a-i;

Por ello;

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Declarar de Interés Institucional, ad referendum del Consejo Directivo, a la Actividad Virtual "Conservatorio: Vida cotidiana y violencia de género en tiempos de pandemia", a cargo de la Mg. Alicia Mabel SIMÓN, D.N.I. N° 13.183.194 y de la Psi. Natalia Ruth DOMÍNGUEZ, D.N.I. N° 32.224.879, a desarrollarse el día 24 de junio de 2020, sede Concepción del Uruguay, de la Facultad de Ciencia y Tecnología, dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

**Artículo 2º:** Registrar, comunicar a quienes corresponda, notificar a la parte interesada y oportunamente archivar.

FCyT  
N.T.R.



Dr. Jorge I. Nozlega  
Decano  
Facultad de Ciencia y Tecnología  
U.A.D.E.R.